



---

# Universidad de Valladolid

Facultad de Ciencias  
Económicas y Empresariales

Grado en Economía

## EQUIDAD Y DESARROLLO

Presentado por:

***Fernando Jarrín Pérez***

Tutelado por:

***María Teresa Rubio Sanz***

*Valladolid, 26 de Junio de 2014*

## ÍNDICE:

1. Introducción	pág. 1
2. Relación equidad y desarrollo	pág. 2
2.1 ¿Qué es la equidad?	pág. 3
2.2 ¿Por qué es importante la equidad para el desarrollo?	pág. 9
2.3 Formulas propuestas para reducir la desigualdad	pág. 11
3. Desigualdad de género en la economía mundial	pág. 16
3.1 Introducción	pág. 16
3.2 Metodología	pág. 19
3.3 Desigualdad de género en educación	pág. 20
3.4 Participación en el mercado de trabajo	pág. 23
3.5 Desigualdad de género en salud	pág. 25
3.6 Empoderamiento y participación política de la mujer	pág. 27
4. Conclusiones	pág. 28
Referencias bibliográficas	pág. 31

# 1. INTRODUCCIÓN.

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la sociedad actual es la consecución de un mayor desarrollo y equidad a nivel global. Ambos objetivos están interrelacionados, y su consecución no es tarea fácil, ni puede alcanzarse en el corto plazo, pero no por ello debe ponerse menos empeño en su consecución, sino al contrario.

El objetivo de este trabajo es analizar estos conceptos, describir los ámbitos donde se produce desigualdad, fundamentalmente el caso de la desigualdad de género que es donde se centrará la aplicación práctica, y proponer algunas medidas que pueden contribuir a mejorar la situación actual, en términos de equidad y desarrollo.

El compatibilizar la equidad con el desarrollo es sumamente importante, ya que según la mayoría de estudios empíricos, el tener una mayor equidad entre la población facilita la consecución del desarrollo, ya que factores fundamentales para este, como son el funcionamiento de los mercados y la calidad institucional, están muy influenciados por el nivel de desigualdad del país. Además, el hecho de lograr una sociedad más equitativa es un objetivo relevante por sí mismo, ya que es deseable que a los individuos se les recompense por su esfuerzo y no por otros factores externos a su control.

Este trabajo se estructura en tres apartados, al margen de esta introducción: el segundo capítulo analiza el concepto de equidad, los ámbitos en los que puede producirse desigualdad, la relación entre equidad y desarrollo y, finalmente, se proponen medidas para conciliar el objetivo de equidad con desarrollo. El tercer capítulo analiza la evolución de la desigualdad de género, en los ámbitos más relevantes: educación, acceso al mercado de trabajo, atención sanitaria y representación política. Finalmente, en el último apartado, se presentan las conclusiones que se pueden extraer de la totalidad del trabajo.

## **2. RELACIÓN EQUIDAD Y DESARROLLO.**

Para poder abordar el estudio de la relación entre equidad y desarrollo, se ha de analizar antes el significado que encierran estos conceptos, su importancia, y los factores que influyen en dicha relación.

### **2.1 ¿QUÉ ES LA EQUIDAD?**

El término equidad (procedente del latín “aequitas” cuyo significado se podría interpretar como justicia, igualdad o simetría) es un concepto perteneciente a la filosofía, aunque dicho término también es utilizado en textos religiosos, en debates éticos y en el ámbito de la moralidad. Debido a su propia naturaleza es enormemente subjetivo pues varía en función de los valores propios de cada individuo y del contexto en que sea usado.

Si bien hay argumentos éticos y morales que justifican que la equidad en una sociedad favorece la existencia de valores, como son la dignidad, el respeto y la no discriminación (Miller, 2011), también hay argumentos de carácter económico que llegan a la misma conclusión, pues la falta de equidad trae consigo unas consecuencias perjudiciales para el desarrollo económico.

La existencia o ausencia de equidad se puede estudiar analizando la desigualdad material existente entre los individuos de una sociedad. Y el análisis de la desigualdad material puede realizarse bajo dos perspectivas: la desigualdad de resultado en las diferentes dimensiones materiales del ser humano (Birdsall, 2005): los ingresos, la sanidad o la educación; o la desigualdad de oportunidades, entendida como la posibilidad de los individuos de forjarse la forma de vida que ellos elijan (Banco Mundial, 2006). Esta segunda perspectiva analiza las causas que impiden a una persona llegar a ser socialmente activo, políticamente influyente y económicamente productivos: “desde la perspectiva de la equidad, la distribución de las oportunidades importan más que la distribución de los resultados finales” (Banco Mundial, 2006, p. 3). Como se puede ver ambas perspectivas están estrechamente interrelacionadas, pues para analizar cualquier fenómeno es imprescindible conocer tanto la situación en sí misma, como la causa que la origina.

### 2.1.1 Definición de equidad

La equidad es un concepto complicado de definir, en la medida que “los factores que causan la desigualdad son complejos y multidimensionales. Por ello es necesario un enfoque global para abordar dichos factores y crear las condiciones necesarias para lograr una sociedad realmente integrada” (PNUD: 2013, p. 2).

Debido al carácter multidimensional del concepto de equidad, existe una amplia gama de definiciones, si bien muchas de ellas, se centran en la importancia de que el porvenir de cada individuo dependa de su capacidad y de su esfuerzo (Pignataro, 2012).

- “La equidad es un elemento fundamental para el desarrollo humano. Todas las personas tienen derecho a vivir una vida gratificante, acorde a sus propios valores y aspiraciones. Nadie debería estar condenado a vivir una vida breve o miserable por ser de una clase social o país “equivocado”, pertenecer a una raza o grupo étnico “equivocado”, o ser del sexo “equivocado” (PNUD, 2013, p. 29).
- “Por equidad entendemos que los individuos deben tener iguales oportunidades de forjarse la forma de vida que ellos elijan, y que deben estar exentos de la privación extrema de resultados finales”. Por ello podemos ver que la equidad es complementaria a la búsqueda de prosperidad a largo plazo (BM, 2006, p. 1).

La igualdad efectiva de oportunidades entre individuos es muy difícil de conseguir, debido a que en la mayoría de los casos el futuro de una persona está condicionado por múltiples factores de naturaleza política, social, cultural y económica que obstaculizan y en ocasiones imposibilitan una igualdad efectiva de oportunidades. Por ello, las élites se perpetúan en su posición privilegiada y los grupos más desfavorecidos acaban asimilando esta desigualdad, de tal forma que dicha situación se perpetúa en el tiempo.

## **2.1.2 Ámbitos en los que se puede producir desigualdad.**

Las desigualdades afectan directamente al bienestar de los individuos, pues aspectos como la educación, la salud, los ingresos, el poder político o el género condicionan las oportunidades hacia el progreso futuro de los individuos.

### *2.1.2.1 Desigualdades en educación*

La equidad en este ámbito tiene un valor intrínseco, pues es fundamental para que la población pueda llevar una vida digna (Dworkin, 2011). El nivel educativo de una persona es un factor crucial a la hora de determinar sus oportunidades laborales futuras, que a su vez condicionarán el nivel de vida.

Medir la desigualdad en el ámbito educativo dentro de un país es una tarea difícil; aunque pueden encontrarse estadísticas que ofrecen información sobre los años y el nivel de estudios completados por los individuos, dichas estadísticas no captan la calidad de la educación recibida, ni las externalidades asociadas a la educación.

Es necesario resaltar que el crecimiento económico no implica necesariamente una reducción de las desigualdades en educación. Para conseguir una mayor equidad en este campo es necesario llevar a cabo reformas específicas, que faciliten el acceso universal a la educación y aumenten la calidad de la misma. En términos generales, para lograr reducir las desigualdades en educación es necesario la creación de un marco legislativo que decrete la escolarización obligatoria, una gran inversión de recursos públicos para diversos fines (formación de profesores, construcción de infraestructuras,...) y unas instituciones públicas cualificadas y capaces de asegurar que dichos recursos lleguen a su destino y son utilizados eficientemente (Acemoglu y Robinson, 2012).

### *2.1.2.2 Desigualdades en salud y nutrición*

El hecho de que un individuo sufra enfermedades de manera habitual, bien por recibir una atención sanitaria deficiente o nula, bien por problemas de

malnutrición se traduce en una pérdida de bienestar. Pero las consecuencias negativas no se quedan ahí, también afectarán al futuro del individuo, como a su formación, al desempeño de su actividad laboral y a sus posibilidades de obtener ingresos. Por tanto las desigualdades en salud contribuirán a agravar las desigualdades que se dan en otros ámbitos, como puede ser la educación o los ingresos.

De nuevo, como en el caso de la educación, para conseguir una reducción de la desigualdad no basta con la consecución de crecimiento económico, sino que también es necesario disponer de una administración cualificada y eficiente (Acemoglu y Robinson, 2012).

Las desigualdades en materia de salud resultan especialmente graves en los países menos desarrollados, porque esta desigualdad se suele traducir incluso en una mayor tasa de mortalidad por parte de los individuos que no tienen derecho a atención sanitaria (Paxson y Schady, 2005), que a su vez reduce el potencial de crecimiento del país.

### *2.1.2.3 Desigualdades económicas*

El consumo, los ingresos y la riqueza de un individuo se utilizan como indicadores de la capacidad de los individuos para adquirir bienes y servicios en el mercado que contribuyen directamente al bienestar. Asimismo, el nivel económico de los individuos afecta tanto sus oportunidades futuras, como en sus posibilidades de acceso a servicios tales como educación y salud e incluso una mayor capacidad de influencia en un sistema político.

Estas desigualdades económicas pueden ser estudiadas desde distintas ópticas: entre la población con mayor y menor ingreso dentro de un país, entre distintas regiones, o incluso a nivel global (PNUD, 2013).

La desigualdad económica es a la vez causa y efecto del resto de desigualdades, ya que quien ostenta una mejor posición económica suele disfrutar tanto de mejor atención sanitaria, como de una mejor educación e incluso de una mayor capacidad de influencia en el sistema político.

#### *2.1.2.4 Agencia y poder: desigualdad en poder político*

El poder político puede servir como mecanismo para la reducción de la desigualdad en sus diferentes dimensiones. Cada país requiere de una serie de medidas específicas para que el poder político pueda cumplir este fin, pero en términos generales, resulta necesario un sistema redistributivo que reduzca la desigualdad de ingresos y que los gobiernos lleven a cabo acciones con el fin de reducir la desigualdad en ámbitos tales como educación, acceso al sistema sanitario y reducción de la desigualdad de género (PNUD, 2013; Banco Mundial, 2006).

Que se lleven a cabo estas acciones, y que tengan éxito, es algo complicado. Además, cuando una sociedad sufre mucha desigualdad, las clases ricas suelen extender su poder al campo político, lo que provoca que los grupos de población más pobre vean aún más limitado su acceso a recursos fundamentales para el bienestar humano (salud educación,...). El resultado es que la desigualdad, en todos sus ámbitos, se agudiza y se reproduce (Birdsall, 2005; Acemoglu y Robinson, 2012).

Actualmente, un gran número de gobiernos son conscientes de que su colaboración es necesaria para reducir la desigualdad y con este fin se han llevado a cabo ciertas medidas. Ejemplos de ello son las medidas llevadas a cabo en China en febrero de 2013, para subir el salario mínimo hasta al menos el 40% del salario medio (Salidjanova, 2013), o el 12º Plan Quinquenal de la India, con el cual se pretendía impulsar el empleo de calidad en el sector manufacturero, donde generalmente trabaja la gente más pobre (Government of India Planning Commission, 2011).

#### *2.1.2.5 Desigualdad de género*

El género es un factor importante de estratificación social y económica, por lo que puede provocar exclusión. Independientemente de la clase económica, existen diferencias de género sistemáticas, a favor de los hombres, en el bienestar material, aunque el grado de la desigualdad varía según el país y el período en el que se analiza la desigualdad (Cobble, 2012).

Las normas y estereotipos sociales refuerzan las identidades de género y condicionan el comportamiento de hombres y mujeres de manera que conducen a la desigualdad (Ridgeway, 2011). Tradicionalmente el papel de los hombres ha sido sustentar económicamente a la familia mediante la participación en el mercado laboral, en cambio la labor de la mujer ha sido el trabajo doméstico y la crianza de los hijos.

Por muy obvio que parezca se debe resaltar que cuando se habla de eliminar la discriminación, lo que se debe esperar es una mejora de la situación del grupo más desfavorecido hasta alcanzar al grupo mejor colocado, y no en un estancamiento o retroceso del grupo más favorecido para esperar al que se encuentra en peor situación (UNICEF y UN Women, 2013).

#### *2.1.2.6 Trampa de la desigualdad*

Pese a que al conjunto de la población es partidaria la justicia y teniendo en cuenta que los sistemas políticos reflejan las preferencias sociales de la población, es sorprendente que siga persistiendo la desigualdad de oportunidades. La respuesta más obvia a lo anterior, es que si bien los sistemas políticos en teoría reflejan la opinión ponderada de la población, en la práctica hay grupos que ostentan un mayor poder del que les correspondería si el sistema político funcionase correctamente. Estos grupos utilizan dicho poder para imponer su opinión, y normalmente, salir beneficiados económicamente. Las decisiones del poder público y con ello las políticas económicas se verán muy comprometidas por los intereses de estos grupos. Por ello, y por muy triste que parezca, la realización de políticas contra la desigualdad se llevan a cabo, más que por el sentimiento de justicia social, por los intereses de estos grupos de poder, si consideran que estas medidas le van a ser favorables, se realizarán, si piensan lo contrario no se llevarán a la práctica.

Las desigualdades examinadas anteriormente están interrelacionadas, es decir, las posiciones privilegiadas en los distintos ámbitos suelen estar ocupadas por las mismas personas. Esto nos conduce a que si los grupos que tienen gran influencia sobre las decisiones políticas del estado no desean reducir la desigualdad, quizás este no muestre gran interés por reducir dichas

desigualdades. Si se produce este desinterés por parte del estado, las posibilidades de reducir la desigualdad son prácticamente nulas, ya que es la única institución con capacidad suficiente para abordar la desigualdad en los múltiples campos en los que se produce. En cambio si el estado lleva a cabo políticas activas contra la discriminación, la estratificación y la exclusión social, la desigualdad tenderá a reducirse (Acemoglu y Robinson, 2013; Dasgupta, 2008).

## **2.2 ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA EQUIDAD PARA EL DESARROLLO?**

Si hay equidad todos los individuos tendrán las mismas oportunidades para desarrollar su potencial, por lo que el resultado final será que cada individuo se dedicará a la actividad que mejor pueda llevar a cabo y de esta forma se conseguirá un mayor bienestar colectivo, que se traducirá en un mayor desarrollo.

Las vías a través de las cuales la equidad afecta al desarrollo económico son las imperfecciones en el mercado, la calidad institucional y la reducción de la pobreza.

Por lo que respecta a las imperfecciones en el mercado de capitales: si los mercados de capitales funcionasen perfectamente la decisión del prestamista sobre si concede o no, un crédito no debería estar influido por la riqueza del prestatario, solo debería depender de los retornos esperados de la inversión, el precio comercial del capital y el riesgo que conlleve la inversión.

En principio, como la tasa de interés de los depósitos es más baja que la de préstamos, el coste de oportunidad para quienes invierten su propio dinero es más bajo que el coste de oportunidad que para quienes toman el dinero en préstamo, lo cual conlleva que las clases más altas puedan invertir más que las clases bajas, aún cuando los retornos sean iguales. Además, el hecho de que un prestatario rico pueda poner avales como garantía abarata en gran medida el coste de su financiación, y en caso contrario, si un prestatario pobre no pueda poner ningún aval la posibilidad de obtener un crédito se reduce o desaparece (Bertrand y Mullanaithan, 2003; Appadurai, 2004; UNESCAP,

2013; Cornia, 2012). En definitiva, las imperfecciones en los mercados crediticios conducen a una excesiva inversión de las clases pudientes y a una inversión excesivamente baja de la mayoría de la población.

En relación con el mercado de seguros, asegurarse ante ciertos riesgos, como por ejemplo fracaso de una inversión, es complicado y costoso, pues bien aunque se pueden diversificar riesgos, esta diversificación solo es posible para quien dispone de un gran volumen de capital. Por ello las clases más pudientes pueden realizar proyectos de inversión más arriesgados y rentables, que las clases más humildes, las cuales no tienen posibilidad de diversificar el riesgo (Banco Mundial, 2006)

Respecto al mercado de tierras, si este fuera perfecto, los individuos podrían comprar o arrendar tanta tierra como desearan a un precio que dependería exclusivamente de la fertilidad de la tierra. El hecho de que la tierra pueda comprarse o venderse libremente asegura que la posesión de tierra propia no signifique ni una ventaja ni una desventaja en comparación con otro activo de valor similar. En la práctica el mercado de tierras funciona de forma muy distinta, ya que en muchos países, fundamentalmente los menos desarrollados, hay numerosas regulaciones que impiden que la propiedad o el derecho a uso de la tierra cambien de manos. El hecho de que la tierra no sea vendible perjudica al dueño que la posea, pero el perjuicio es mayor en el caso de que el propietario sea una persona pobre, pues sus tierras supondrán una gran parte de su riqueza. Además, el hecho de que una tierra pertenezca a alguien que no piense invertir en ella, y tampoco pueda venderla, supone una causa potencial de baja inversión (Besley y Robin, 2000).

En relación con el mercado de capital humano, la remuneración debería depender exclusivamente de la cantidad de capital humano que tiene una persona, pero en la práctica hay factores como la raza, la religión, el género o incluso los propios contactos del individuo en el mercado de trabajo, que hacen que personas con el mismo capital humano tengan un salario muy diferente (Munshi, 2003).

De hecho, simplemente la percepción de la discriminación de un individuo puede condicionar las inversiones de capital humano. Los grupos de individuos que piensen que van a ser discriminados tenderán a invertir menos en capital humano. Esto genera un círculo vicioso: quien piense que va a ser discriminado invertirá menos en capital humano, o en la búsqueda de empleo, lo cual reforzará, u originará, el perjuicio del resto de población contra ese grupo (Appadurai, 2004)

La desigualdad también supone un obstáculo para el desarrollo de instituciones de calidad, es muy difícil crear instituciones justas en sociedades que no lo son. Generalmente en las sociedades más desiguales, las clases más altas ejercen su influencia sobre las instituciones, de tal modo que dichas instituciones están más enfocadas a mantener los privilegios de estas elites, que al objetivo de lograr un mayor desarrollo que beneficie a la mayoría de la población del país. El hecho de que la equidad favorezca el progreso en términos del desarrollo agregado de una economía, otorga al estado legitimidad para intentar lograr una igualdad efectiva de oportunidades.

### **2.3 FORMULAS PROPUESTAS PARA REDUCIR LA DESIGUALDAD**

La desigualdad es uno de los principales problemas a los que se enfrenta una sociedad, por ello multitud de autores han hecho propuestas que tienen como fin reducir la desigualdad.

La mayoría coincide en que los factores que fomentan la desigualdad son muy complejos, y por ello cualquier propuesta destinada a reducir la misma debe tener un enfoque global, abordar los factores que provocan la desigualdad y generar las condiciones que permitan a la sociedad lograr crecimiento, pero de forma que el resultado de este crecimiento sea equitativo, es decir, que de la riqueza generada por el mismo se beneficie toda la sociedad en su conjunto.

#### **2.3.1 Medidas a nivel nacional**

Se trata de medidas que han de ser tomadas por el poder público de cada país, pues es el único agente con capacidad para llevar a cabo las acciones necesarias para conseguir el objetivo. Como ya hemos indicado anteriormente

una desigualdad de ingresos extrema perjudica el crecimiento económico y limita la capacidad de las personas y los hogares para progresar en la sociedad. Para moderar la desigualdad de ingresos se propone:

1) *Compatibilizar la equidad y la eficiencia en el mercado laboral*: la gran mayoría de los ingresos de un amplio porcentaje de la población proviene del mercado laboral, por ello el salario y las condiciones de empleo son determinantes para el bienestar de la población. Normalmente los gobiernos intervienen en la economía con el fin de corregir dichos fallos, pero no en pocas ocasiones, los verdaderos motivos de la intervención residen en beneficiar a diferentes grupos de poder, ya sea por su fuerza económica, política o social, y a cambio el gobernante consigue el compromiso de estos grupos de facilitar su reelección. En este sentido resulta necesario un fortalecimiento de derechos civiles y políticos y unos medios de comunicación más plurales y objetivos, con el fin de evitar que la política laboral sea objeto de apropiación por parte de grupos políticamente poderosos (ILO and EU, 2013).

También es importante que los gobiernos informen a la población de los costes y beneficios de sus propuestas asumiendo que en toda reforma siempre habrá personas perjudicadas. A tal efecto, el estado también puede tomar medidas que contribuyan a paliar los perjuicios del nuevo marco institucional, pero sin ceder a reivindicaciones injustas para el conjunto de trabajadores (Fiszbein, Kanbur y Yemtsov, 2013).

2) *Promocionar la pequeña y mediana empresa*: para lograr reducir la desigualdad de ingresos mediante la generación de empleo es imprescindible tener en cuenta a las pequeñas y medianas empresas, pues se estima que en los países desarrollados generan dos terceras partes del empleo total, siendo aún mayor el empleo en los países en desarrollo (Fajnzylber, Malone y Montes Rojas 2009).

Dado que uno de sus principales problemas es la dificultad para financiarse en los mercados resultan necesario nuevos mecanismos que faciliten su financiación. Para intentar corregir este problema, algunos gobiernos, como son los casos de China, India, Indonesia y Malasia han dotado a los bancos

centrales de mecanismos que facilitan la financiación a las pequeñas y medianas empresas (ADB, 2009).

3) *Instauración de un salario mínimo*: si bien es cierto que se trata de una medida muy controvertida porque puede provocar una subida del desempleo entre los trabajadores menos cualificados, como señala UNCTAD, si el incremento de este es reducido su influencia sobre el desempleo es casi nula (UNCTAD, 2012). Este incremento del salario mínimo consigue gran reducción de la desigualdad, por ejemplo, en un estudio realizado en Brasil se llegó a la conclusión de que un incremento del salario mínimo de un 80% entre 2003 y 2010 había dado como resultado una disminución de la desigualdad de un 16% (Soares, Ribas y Osório, 2010).

4) *Adoptar medidas redistributivas que contribuyan al crecimiento y a la vez reduzcan la desigualdad*: en este ámbito adquiere particular importancia la política fiscal. El sistema fiscal es uno de los instrumentos más poderosos para lograr una mayor redistribución de la riqueza. Para lograr este objetivo es necesario que se incremente la participación de los impuestos directos (impuesto sobre la renta, sobre la propiedad,...) sobre los impuestos totales y diferenciando los impuestos indirectos, como el IVA, en función del tipo de bien que graven (UNCTAD, 2012; Prasad, 2008). Frenar la evasión fiscal mediante la eliminación de las lagunas legales que permiten la evasión de impuestos, la concienciación y mediante el endurecimiento de las penas legales para quien cometa la evasión fiscal (OECD, 2007). Realización de reformas tributarias, con el objetivo de garantizar la independencia de la administración tributaria respecto al poder político, modernización de la administración tributaria, y facilitar las obligaciones tributarias de las pequeñas empresas y particulares (Cornia, Gómez-Sabaini y Martorano, 2011; FMI, OECD, UN, BM, 2011).

5) *Reducir las disparidades en educación, salud y nutrición*: que suelen estar directamente relacionadas con las disparidades de ingresos, pues quien ostenta mayores ingresos puede beneficiarse de mejores condiciones en estos ámbitos. Las disparidades de ingresos no explican por sí sola la persistencia de estas desigualdades en materia de educación, salud y nutrición (PNUD, 2013).

Para conseguir frenar la desigualdad en estos ámbitos es necesario dedicar un volumen importante de recursos a la prestación de servicios sociales, prestando especial interés a los grupos más desfavorecidos. No obstante, para tener éxito, dichas medidas deben acompañarse de una mejora en las instituciones (Langbein y Knack, 2010)

6) *Abordar la discriminación y la exclusión social:* la discriminación suele estar muy arraigada en el conjunto de sociedades, aunque no en todas en igual medida. En muchas ocasiones el hecho de sentirse discriminado suele acrecentar el problema, pues las personas que así se consideran tienen menos incentivos para esforzarse, ya que piensan que los rendimientos de su inversión no les servirá de nada o de muy poco (Seguino, 2007).

Para superar el problema de la discriminación es necesario fortalecer la participación pública y política de estos grupos, de modo que puedan influir en la toma de decisiones. Además se deben llevar a cabo campañas de concienciación con el fin de que estas personas se puedan integrar satisfactoriamente en la sociedad (Chattopadhyay y Duflo, 2004) se deben tomar medidas legislativas que faciliten la integración económica de estos grupos discriminados (Braunstein y Seguino, 2012).

### **2.3.2 Medidas a nivel internacional**

1) *Lograr una mayor movilidad internacional de la mano de obra:* para que muchos trabajadores no cualificados de los países pobres puedan emigrar a países más desarrollados y realizar allí trabajos semejantes a los que realizaban en su país de origen, pero cobrando un salario más alto. En el país receptor también se beneficiarían, pues este tipo de trabajos se llevarían a cabo en sectores de baja cualificación, los cuales no suelen ser muy atractivos para la población nativa

Conseguir la realización de este objetivo también tendría otros efectos positivos, pues la llegada de inmigrantes conseguiría paliar el problema del envejecimiento progresivo de la población que sufren la mayor parte de los países desarrollados. Si bien, no todo sería positivo pues la llegada de

inmigrantes no cualificados al país receptor provocaría un aumento de la desigualdad en dicho país (Walmsley y Winters, 2003).

2) *Conseguir un comercio más justo*: en el campo comercial, las desigualdades son evidentes, sin ir más lejos la Unión Europea con la PAC, supone una barrera al desarrollo de los países más pobres, ya que dichos países tienen una ventaja competitiva en agricultura, pero la PAC y ciertos aranceles les impiden o reducen su exportación a Europa. Resulta contradictorio que los países desarrollados, los cuales destinan mucho dinero para ayuda al desarrollo, luego pongan estas trabas al crecimiento de los países pobres (Anderson y Martin, 2004).

Actualmente hay algunas organizaciones, ONG en su mayoría, que buscan lograr un “comercio justo”, especialmente en el sector agrícola, las cuales intentan que los productores obtengan una remuneración mayor por su trabajo, en vez de que los principales beneficios se los lleven los intermediarios o las grandes compañías, pero para lograr una reducción global de la desigualdad es necesario que las entidades supranacionales tomen un papel activo en la lucha por la reducción de esta desigualdad (Francis y Francis, 2006).

3) *Reformar el sistema global de reservas*: este ámbito es fundamental para lograr una efectiva reducción de la desigualdad, pero en los últimos años ha quedado en un segundo plano debido a la crisis que sufren los países más desarrollados.

El sistema global de reservas, que tiene como objetivo proporcionar estabilidad económica al país, no está funcionando correctamente para los países en vías de desarrollo. Este sistema de reservas se fundamenta en que el banco central atesora en sus arcas oro, monedas y bonos de distintos países, especialmente los valorados en las denominadas “monedas fuertes” que son aquellas de las que se espera que su cotización sea relativamente fija, con estas monedas se pretende contrarrestar los flujos de capital y los cambios en la coyuntura económica, con el objetivo de dar estabilidad a la moneda.

El principal problema que supone en los países subdesarrollados el sistema actual de reservas, es que en vez de utilizar el capital de que disponen para

desarrollar políticas contra la pobreza (como sería la construcción de escuelas, de carreteras, mejorar el sistema sanitario), se ven obligados a utilizar este capital para adquirir reservas. De este modo, en vez de llegar el capital de los países más desarrollados a los menos, ocurre lo contrario. Para este problema hay una solución muy simple que ya fue mencionada por Keynes, la creación de una moneda mundial de reserva, que podría llamarse dólar global. (Easterly, 2003).

### **3. ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA ECONOMÍA MUNDIAL.**

El objetivo de este apartado es analizar la evolución de la desigualdad de género en los últimos años. Concretamente se analizarán las variables fundamentales, tales como educación, acceso al mercado de trabajo, atención sanitaria y representación política. Analizando la evolución de estas variables determinaremos si las diferencias entre géneros han aumentado o disminuido.

#### **3.1 INTRODUCCIÓN.**

El concepto de género hace referencia a los atributos, expectativas y normas sociales de conducta y culturales asociados al hecho de ser hombre o mujer. La igualdad de género se refiere al modo en que esos aspectos determinan la manera en que las mujeres y los hombres se relacionan entre sí y las consiguientes diferencias de poder entre unos y otros (PNUD, 2013)

La desigualdad de género presenta similitudes y diferencias con otros tipos de desigualdad, como la desigualdad basada en diferencias de raza u origen. Hay tres diferencias que son particularmente relevantes para analizar la desigualdad de género. En primer lugar, el bienestar de hombres y mujeres que viven en un mismo hogar es difícil de medir por separado, lo cual es un problema que se agrava por la escasez de datos sobre los resultados a nivel de los hogares. En segundo lugar, las preferencias, necesidades y limitaciones pueden presentar diferencias sistemáticas entre hombres y mujeres, debido tanto a factores “biológicos”, como a conductas sociales “aprendidas”. Y en tercer lugar, el género es transversal por lo que se refiere a distinciones entre el

nivel de ingresos y de clase. Las características anteriores plantean el interrogante de si la igualdad de género debería medirse como igualdad de resultados o como igualdad de oportunidades (Banco Mundial, 2013)

Los defensores de la igualdad de género como igualdad de oportunidades afirman que ello permite distinguir entre las desigualdades que proceden de circunstancias que trascienden del control de las personas y las que proceden de diferencias en las preferencias y en las opciones. Si las mujeres y los hombres difieren en cuanto a actitudes preferencias y opciones, no todas las oportunidades observadas en los resultados podrán atribuirse a diferencias de oportunidades.

Los defensores de la igualdad de resultados basan sus teorías en que las diferencias de preferencias y actitudes, entre hombres y mujeres, son en gran medida “aprendidas”, es decir, son el resultado de factores culturales y ambientales que llevan a hombres y mujeres a interiorizar las normas y las expectativas sociales. Las diferencias persistentes de poder entre géneros pueden interiorizarse en forma de conductas, preferencias y aspiraciones que perpetúan las desigualdades. Este círculo vicioso de bajas aspiraciones y bajas oportunidades sólo podrá romperse si se intentan igualar los resultados.

Aunque existe esta dualidad en el enfoque, en la práctica es difícil medir las oportunidades separadamente de los resultados, pues ambos enfoques están estrechamente relacionados, tanto en la teoría como en las mediciones.

Al margen de esta dualidad en el enfoque, no hay duda de que el género es una de las principales causas de desigualdad y estratificación en el ámbito social y también, aunque en menor medida, en el económico. No obstante, aunque muchas mujeres siguen enfrentándose a desventajas que tienen su origen en el género, la situación ha mejorado ostensiblemente. Las mujeres han obtenido logros muy relevantes en cuanto a la mejora de sus derechos, en ámbitos tales como la educación, la salud y el empleo (Banco Mundial, 2012)

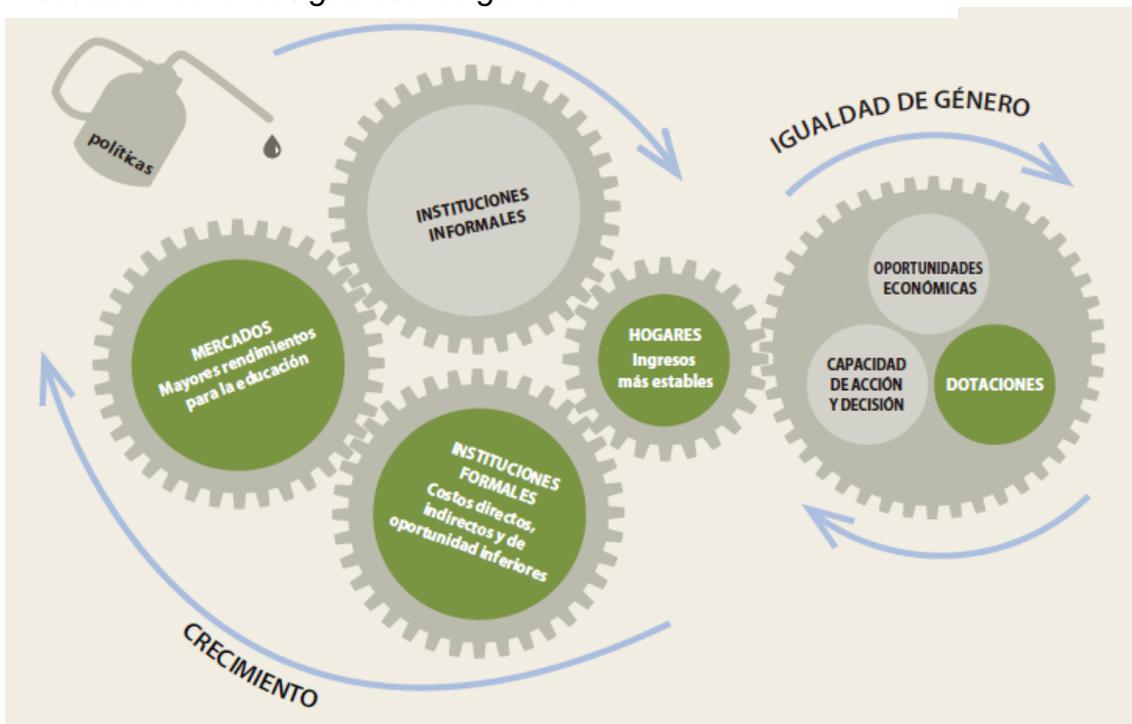
Alcanzar estas mejoras en el nivel de vida de las mujeres no ha sido fácil y tampoco ha llegado por igual a todos los países y dimensiones de la igualdad de género, ya que por ejemplo en los países de ingreso bajo la tasa de

mortalidad de las mujeres es mucho más elevada que la de los hombres, en comparación con los países de ingresos altos. Asimismo, la tasa de escolarización femenina, en dichos países, es mucho más baja que la masculina.

Lograr la igualdad de género tiene una gran importancia por dos motivos: en primer lugar, la igualdad de género tiene importancia por derecho propio, ya que si consideramos el desarrollo como un proceso de ampliación de libertades, la igualdad de género es un objetivo fundamental por sí misma, pues el desarrollo debe implicar una reducción de las diferencias de bienestar entre hombres y mujeres (Sen, 1990). En segundo lugar, la igualdad de género es importante para el desarrollo, ya que la igualdad de género puede contribuir a aumentar la eficiencia económica de tres maneras distintas: la eliminación de las barreras que impiden a las mujeres tener un mejor acceso a la educación y al mercado de trabajo puede dar lugar a aumentos de productividad; la mejora de la capacidad de acción y las oportunidades de las mujeres contribuirá, en el futuro, a una mayor reducción de la desigualdad de género, pues los hijos, independientemente del género, estarán mejor formados; finalmente, lograr una igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, conducirá al establecimiento de instituciones y opciones de política más representativas y por tanto a una vía más apropiada hacia el desarrollo.

Asimismo, un aumento de los ingresos, provocado por el crecimiento económico, permite que las familias que antes solo enviaban a la escuela a sus hijos varones envíen también a sus hijas. A medida que los países se enriquecen, sus estructuras económicas se modifican de forma que las actividades en las cuales los hombres tienen ventaja comparativa (actividades físicas) van perdiendo importancia, lo que da más oportunidades de empleo a las mujeres, favoreciendo el aumento de la educación y la participación laboral de las mujeres. Asimismo, los países con mayor renta, también pueden invertir en sistemas de educación más accesibles y a la regulación en el mercado, con el fin de evitar la discriminación de género. Gracias a la combinación de estos factores la desigualdad de género se podría superar con mayor rapidez.

Gráfico 3.1: Efecto del crecimiento económico sobre la reducción de la desigualdad de género



Fuente: IDH 2012

### 3.2 METODOLOGÍA.

Para llevar a cabo nuestro estudio de la desigualdad de género en la economía mundial, analizaremos la situación de hombres y mujeres en los ámbitos fundamentales, y por ello los más estudiados, en la determinación de la desigualdad de género: educación, participación en el mercado de trabajo, salud y participación política.

Desde el punto de vista del ámbito temporal, se ha optado por analizar las regiones geográficas del planeta, si bien también podría analizarse la desigualdad de género de forma individualizada para cada país. La elección de las regiones geográficas se justifica por la mayor disponibilidad de información. Frente a otros criterios de clasificación de los países como el nivel de ingresos, hemos considerado, al igual que la mayoría de informes sobre desigualdad de género, que el factor cultural es más relevante que el nivel de ingresos en la explicación de la desigualdad de género

En cuanto al ámbito temporal, el estudio se va a realizar usando datos de los últimos años disponibles, concretamente desde 1990, aunque en algunos casos variará por no haber datos disponibles en algún periodo.

La fuente de datos que empleamos es la base de datos del Banco Mundial, en concreto su base de indicadores de desigualdad de género. La elección de esta base se debe a su amplia cobertura temporal, espacial y a la riqueza de indicadores.

Por lo que respecta a la agrupación de países por regiones, empleamos la clasificación del Banco Mundial que agrupa los países en seis regiones geográficas<sup>1</sup>. Además completamos la clasificación con un grupo adicional de países desarrollados<sup>2</sup> denominados países de ingresos altos de la OCDE

### 3.3 DESIGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN.

Para analizar la desigualdad de género en este ámbito utilizamos la tasa de escolarización secundaria neta, debido a que a medida que las economías crecen y se industrializan la educación secundaria refleja mejor que la primaria la capacidad de las mujeres de obtener ingresos futuros.

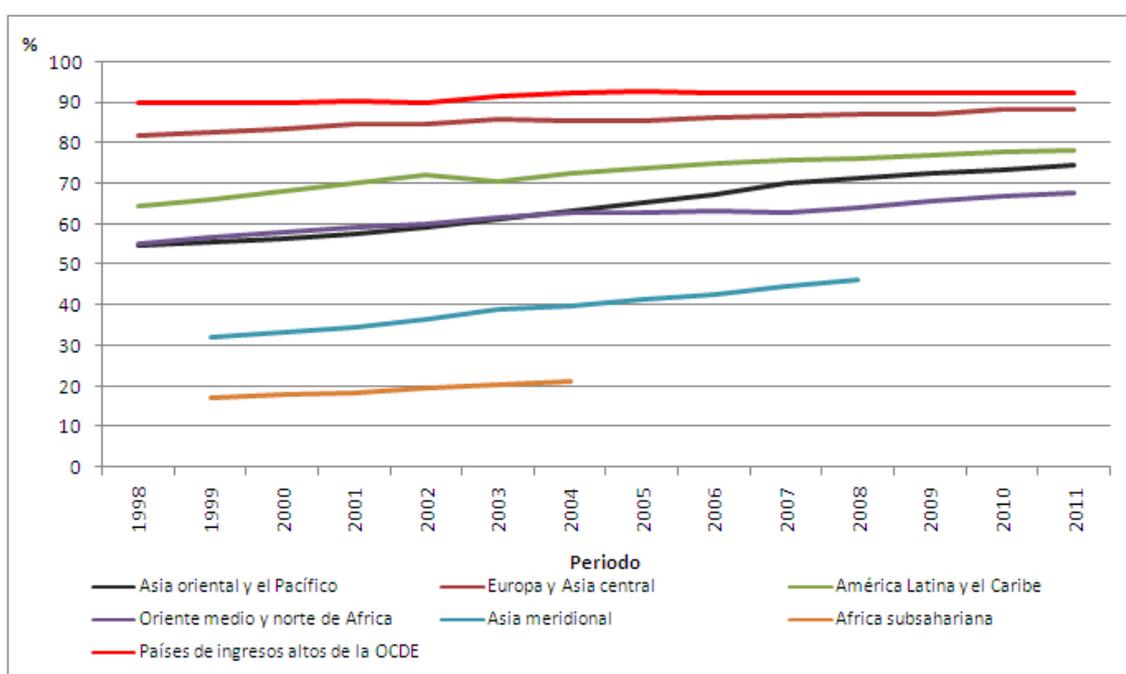
---

<sup>1</sup> **Asía oriental y Pacífico:** Camboya, China, Corea del Norte, Islas Fiyi, Filipinas, Indonesia, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Malasia, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Myanmar, República Democrática Popular de Lao, Samoa, Samoa Americana, Tailandia, Timor-Leste, Tonga, Tuvalu, Vanuatu, Vietnam. **Europa y Asia oriental:** Albania, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Ex República Yugoslava de Macedonia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Kosovo, Montenegro, Moldavia, Rumania, Serbia, Tayikistán, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uzbekistán. **América latina y Caribe:** Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Venezuela. **Norte de África y Oriente Medio:** Argelia, Yibuti, Egipto, Irán, Iraq, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Siria, Ribera Occidental y Gaza, Túnez y Yemen. **Asia meridional:** Afganistán, Bangladesh, Bután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán, Sri Lanka. **África Subsahariana:** Angola, Benín, Botsuana, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, República del Congo, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Eritrea, Etiopía, Gabón, Gambia, Ghana, Guinea Bissau, Kenia, Lesoto, Liberia, Madagascar, Malawi, Malí, Mauricio, Mauritania, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, República Centroafricana, Ruanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Seychelles, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Suazilandia, Tanzania, Togo, Uganda, Zambia, Zimbabue.

<sup>2</sup> **Países de ingresos altos de la OCDE:** Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea del Sur, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia.

La tasa de escolarización secundaria neta se define como la proporción de niños en edad de escolarización secundaria que están inscritos en una escuela para recibir dicha educación. La educación secundaria completa la oferta de educación básica iniciada en el nivel primario, y tiene como objetivo sentar las bases para el aprendizaje permanente y el desarrollo humano, mediante la impartición de asignaturas tuteladas por profesores especializados.

Gráfico 3.2: *Inscripción escolar femenina neta a nivel secundario, 1998 – 2011.*

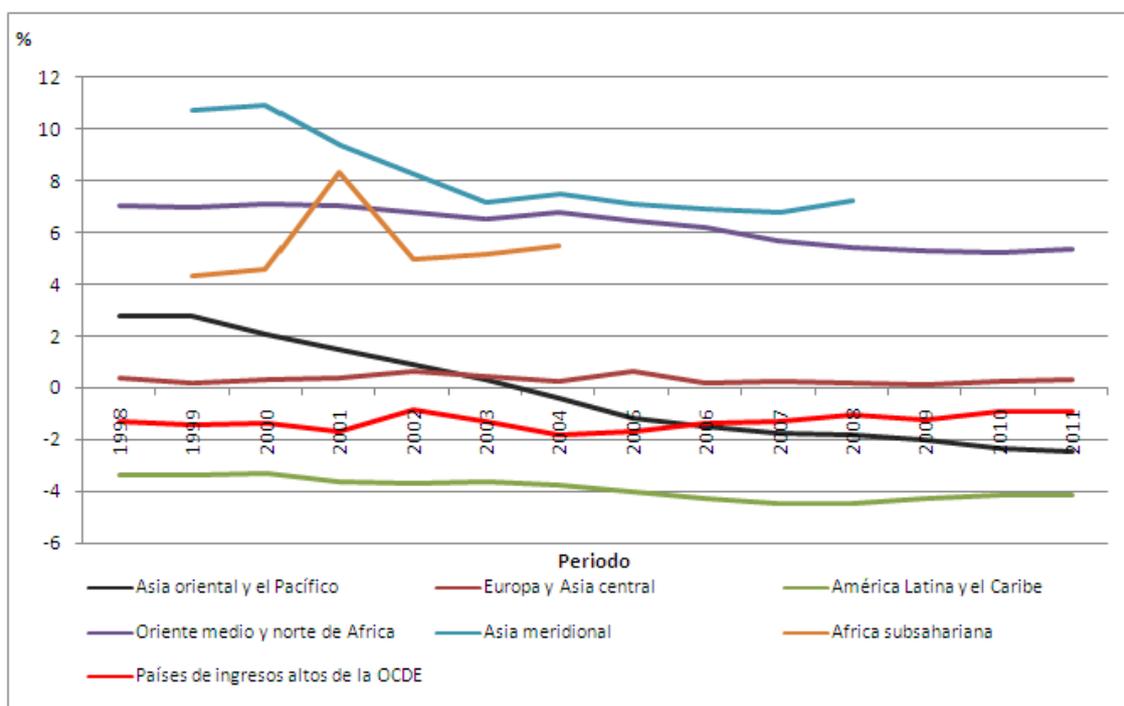


Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Banco Mundial.

Este gráfico refleja la existencia de una estrecha relación de la tasa de escolaridad con el nivel de renta del país, ya que a mayor ingreso, mayor tasa de inscripción secundaria femenina.

En todas las regiones se aprecia una mejora en la tasa de inscripción femenina, no obstante, en las regiones que están en peor situación, Asia Meridional y África Subsahariana, el crecimiento de esta variable ha sido demasiado lento, como para poder esperar que se aproximen al resto de regiones en un corto espacio de tiempo.

Gráfico 3.3: Diferencia entre la inscripción escolar masculina y femenina, neta a nivel secundario, 1998-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Banco Mundial.

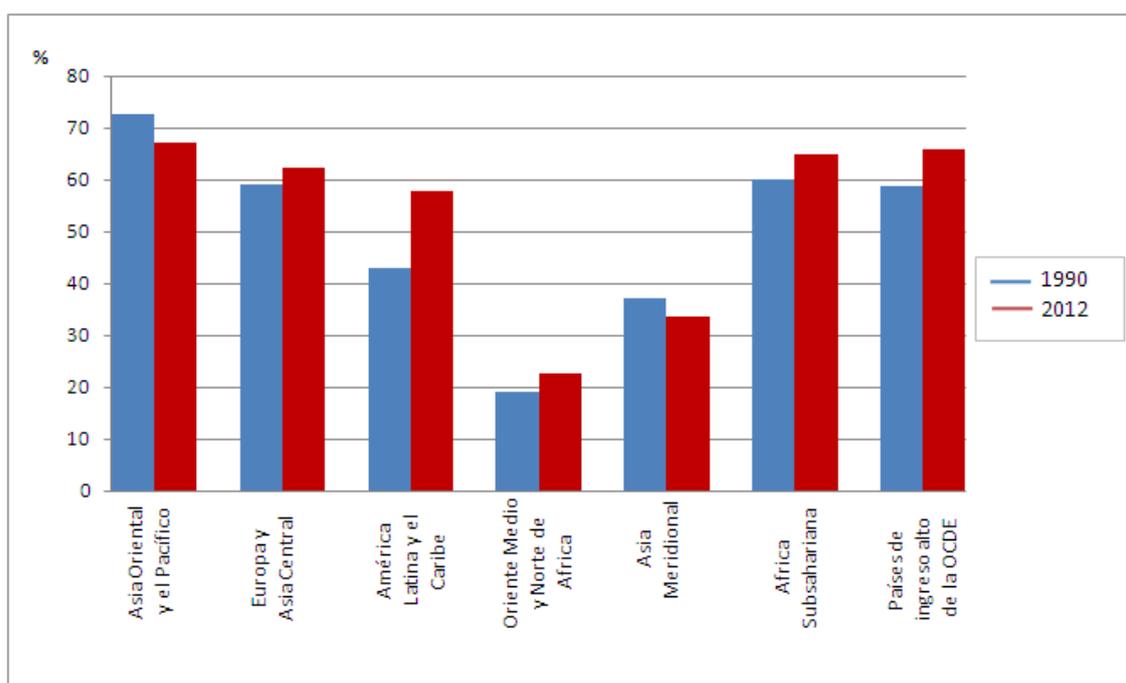
Los países que componen las regiones de Asia oriental y Pacífico, Europa y Asia Central, América Latina y Caribe y en el grupo de países desarrollados existe una gran igualdad en las tasas de inscripción a nivel secundario entre hombres y mujeres, o incluso en algunos casos, la inscripción de mujeres supera a la de los hombres. En los tres grupos restantes, Asia Meridional, Oriente Medio y Pacífico, África Subsahariana, la participación de los hombres es bastante superior a la de las mujeres. La explicación de esta situación diferencial está estrechamente ligada a las características culturales de los países, las cuales impiden que se pueda reducir significativamente la desigualdad de género.

Si se compara la evolución de las regiones África Subsahariana y Asia Oriental y Pacífico (región donde China tiene un gran peso) se puede ver el efecto del crecimiento económico sobre la evolución de la desigualdad de género, de tal forma que el crecimiento económico favorece la reducción de la desigualdad de género.

### 3.4 PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO.

Para estudiar la desigualdad de género en el mercado de trabajo utilizaremos la participación de hombres y mujeres de entre 15 y 64 años en el mercado laboral. Utilizamos esta variable porque es la que más información nos proporciona, permitiéndonos analizar si la educación recibida se materializa en mayores ingresos o al menos en un puesto de trabajo. También se podría utilizar la tasa de desempleo en función del género del individuo, pero esta variable no nos ofrece información sobre la medida en que cada género participa en el mercado de trabajo.

Gráfico 3.4: *Tasa de participación femenina en la fuerza laboral, 1990 – 2012.*



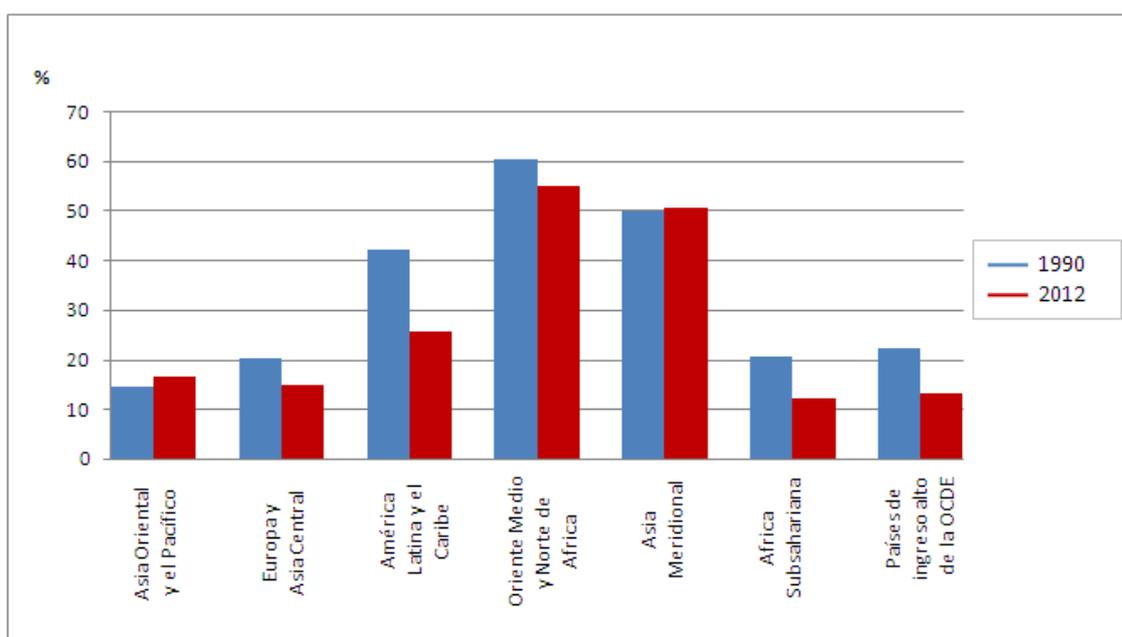
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

Como puede apreciarse en el gráfico anterior, la tasa de participación femenina ha aumentado en todas las regiones, salvo en las asiáticas. El comportamiento de dichas regiones resulta bastante llamativo, ya que si bien ha aumentado el nivel educativo de las mujeres, ha disminuido su participación en el mercado de trabajo. La explicación de este hecho está ligada al cambio en la estructura productiva de estos países, mientras que a principios de los años 90 buena parte de su producción provenía del sector agrario, que apenas exige

cualificación de los trabajadores, en la primera década del siglo XXI, estos países, sobre todo China, estaban muy industrializados, lo cual ha exigido una mayor cualificación, suponiendo el abandono del mercado de trabajo, para los grupos menos cualificados, entre ellos las mujeres. De esta forma, quien no poseyera la cualificación necesaria tuvo que abandonar el mercado de trabajo.

Las diferencias en la participación laboral entre géneros se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 3.5: *Diferencias entre la participación masculina y femenina en el mercado de trabajo.*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

En todas las regiones hay una mayor participación por parte de los hombres en el mercado de trabajo. No obstante, las diferencias son muy significativas entre regiones, ya que en los países de ingreso alto de la OCDE apenas superan el 10%, mientras que en las regiones en Oriente Medio superan el 50%.

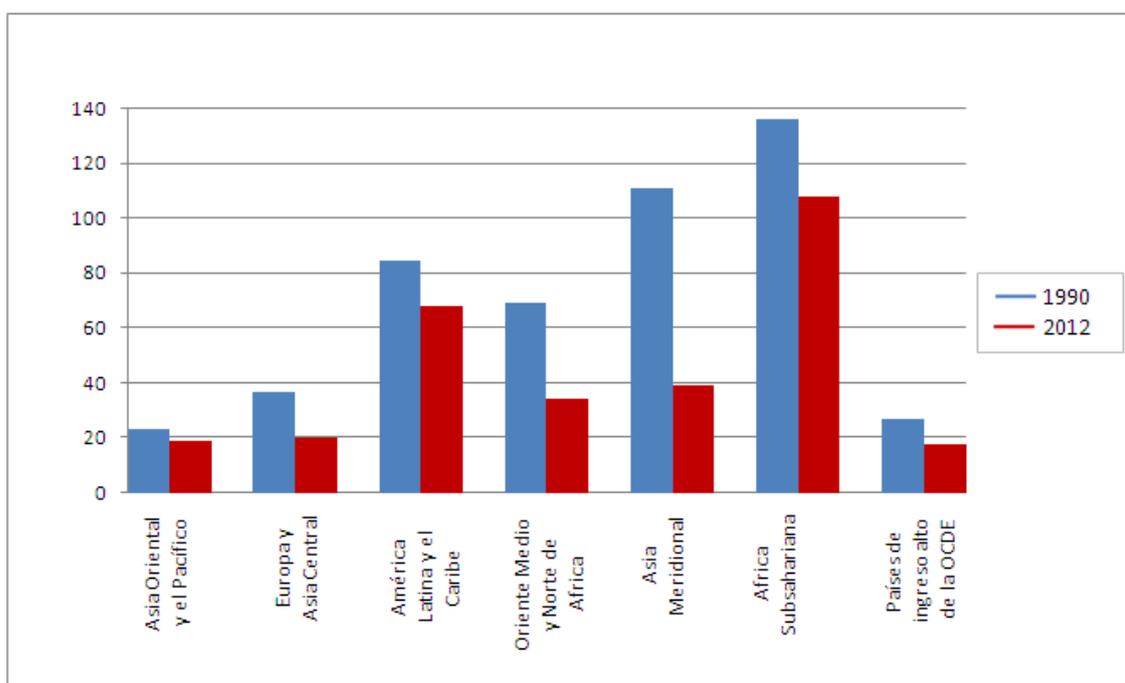
La participación laboral en función del género también está muy influida por factores culturales, ya que son las regiones donde está más enraizada la desigualdad de género las que presentan unas mayores diferencias. Además, desde el punto de vista económico, es una ineficiencia, pues se forma a mujeres, a las cuales no se les deja aprovechar estos conocimientos en el

mercado laboral. Las dos únicas regiones que han mostrado una evolución negativa en estas variables son Asia Oriental y Pacífico y Asia Meridional.

### 3.5 DESIGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD.

Para llevar a cabo el análisis en el ámbito de la salud, utilizamos el ratio de fertilidad en adolescentes que se define como el número de nacimientos por cada 1000 mujeres de entre 15 y 19 años. Dicha variable refleja el grado en que la cultura de los países permite a las mujeres formarse y participar en el mercado de trabajo, ya que el hecho de tener un hijo siendo tan jóvenes puede dificultar la formación e inserción laboral de las mujeres. También utilizaremos el ratio de mortalidad materna, que se define como el número de mujeres que mueren mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la interrupción del embarazo por cada 100.000 nacidos vivos.

Gráfico 3.6: Tasa de fertilidad en adolescentes, 1990 – 2012.



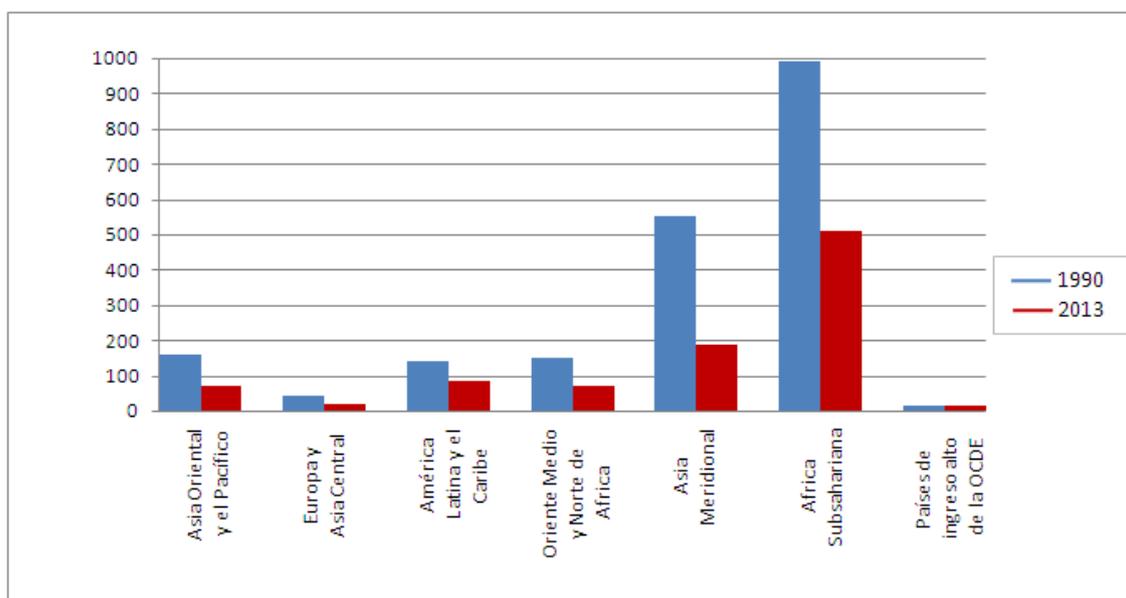
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

En todas las regiones la tasa de fertilidad en adolescentes se ha reducido, lo cual parece alentador desde el punto de vista del futuro de la mujer en la sociedad. Una explicación a estos buenos resultados habría que buscarla en los organismos internacionales, que han llevado a cabo campañas de

concienciación, en los países menos desarrollados, con el fin de retrasar la edad en la que las mujeres tienen su primer hijo

Las regiones que han conseguido mejores resultados son Oriente Medio y Norte de África y sobre todo Asia Meridional, regiones donde se ha reducido la tasa de fertilidad en adolescentes en la mitad y en dos terceras partes, respectivamente. En el África Subsahariana, región donde hay una mayor tasa de fertilidad en adolescentes, ha disminuido también, pero en menor medida que en las otras regiones.

Gráfico 3.7: *Ratio de mortalidad materna, 1990 – 2013.*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

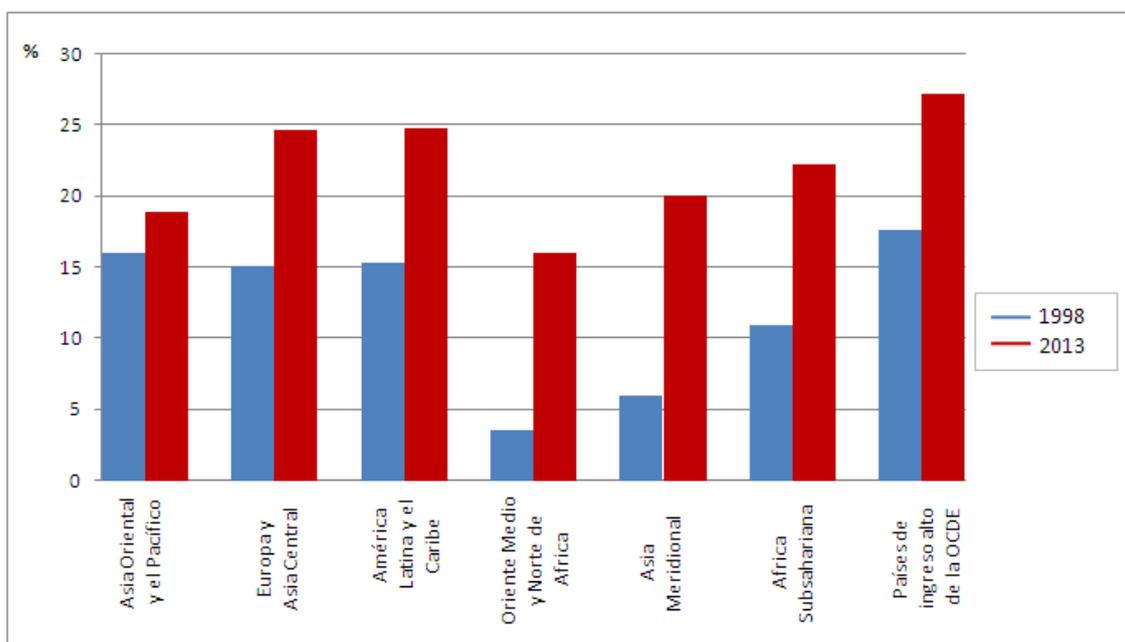
Por lo que respecta al ratio de mortalidad materna, esta variable se relaciona directamente con el gasto en sanidad del país, el cual a su vez, está estrechamente ligado a la renta per cápita del país. De aquí, que los países más pobres del mundo, los del África Subsahariana, estén en una situación mucho peor que el resto de países. No obstante, estos países junto a los de Asia Meridional, han mejorado notablemente su situación en este ámbito. El caso de los países del Asia Meridional es muy destacado, ya que han conseguido reducir la mortalidad materna en casi dos terceras partes. Una de las principales causas de esta evolución tan favorable, es el gran crecimiento

económico que han experimentado estos países, el cual ha permitido ofrecer una atención sanitaria de mayor calidad. También es llamativo, que en los países desarrollados el ratio de mortalidad ha aumentado de 13 en 1990, a 15 en 2013, este incremento se debe fundamentalmente al hecho de que cada vez las mujeres tienen los hijos más tarde, lo que da como resultado que los partos sean más complicados.

### 3.6 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER.

Para determinar la situación en este ámbito utilizamos el porcentaje de los escaños ocupados por mujeres en el parlamento. Elegimos esta variable porque con ella se aprecia la participación de las mujeres en el máximo órgano de decisión del país y por ende de la sociedad. Además, el hecho de que en el parlamento haya mujeres debería influir en que las políticas realizadas en este órgano no sean especialmente perjudiciales para las mujeres.

Gráfico 3.8: *Empoderamiento y participación femenina en la política, 1998 – 2013.*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

Como refleja el gráfico 3.6, en todas las regiones ha aumentado el porcentaje de asientos ocupados por mujeres y por tanto, en teoría, ha aumentado el empoderamiento de la mujer en la sociedad. No obstante, la relación entre asientos en el parlamento y empoderamiento de la mujer no es directa, ya que empoderamiento exige que las mujeres tengan poder real en la toma de decisiones de la sociedad. En algunos países, fundamentalmente los países árabes, la participación de las mujeres en el parlamento es fruto más de las presiones internacionales, que de la capacidad de decisión de las mujeres en la sociedad.

El porcentaje de mujeres en el parlamento, aumenta en todas las regiones, si bien en ninguna de ellas las mujeres representan más de un 30% del número de parlamentarios.

#### **4. CONCLUSIONES.**

La equidad es un concepto complicado de definir, debido a que los factores que provocan desigualdad son complejos y multidimensionales. Esta complejidad se debe a que hay un gran número de ámbitos donde se producen desigualdades: educación, salud y nutrición, riqueza, poder político y género y a que dichas desigualdades están muy interrelacionadas entre sí. Por ello para abordar la desigualdad se requiere tener un enfoque global.

Asimismo, el grado de interrelación entre equidad y desarrollo es elevado, ya que factores fundamentales para el desarrollo, como son el correcto funcionamiento de los mercados, la calidad de las instituciones y la mejora del capital humano. Por tanto, la reducción de la desigualdad, además de por motivos éticos, es beneficiosa desde el punto de vista de favorecer el desarrollo y la mejora del bienestar del conjunto de la sociedad.

En los últimos años, ha habido un gran número de propuestas que buscan la reducción de la desigualdad. Algunas de estas propuestas están enfocadas a reducir la desigualdad dentro de los países, en cambio otras buscan reducir la desigualdad entre países. No obstante, para lograr buenos resultados es necesario que haya cierta armonía y coordinación entre todas las propuestas,

ya que para ser efectivos en la reducción de la desigualdad es necesario adoptar un enfoque global.

En relación con la desigualdad de género, del análisis realizado pueden extraerse las siguientes conclusiones:

1. El nivel educativo de las mujeres está muy influido por la renta per cápita de los países. No obstante, en las últimas décadas se han hecho grandes esfuerzos para reducir las disparidades de género en este ámbito, obteniéndose resultados muy positivos.

2. En cuanto a la participación en el mercado laboral, los avances han sido más reducidos y en gran medida condicionados por lo enraizada que está la desigualdad de género en las sociedades. Para poder progresar en este ámbito es necesario, por un lado, concienciar a la población de lo perjudicial que es la desigualdad de género, y por otro, fomentar el crecimiento económico, para que de este modo, aumente el coste de oportunidad de no emplear a las mujeres.

3. La fertilidad en adolescentes y la mortalidad materna, variables que sirven para analizar si la cultura y situación social del país facilitan una mejora en las condiciones de vida de las mujeres, están muy influidas por el nivel de renta del país, ya que a medida que este aumenta, mejoran los resultados en ambas variables.

4. Para que haya una relación significativa entre empoderamiento de la mujer y representación femenina en el parlamento es necesario que mejore la situación de la mujer en los campos anteriores, es decir, que la mujer tenga a nivel laboral, económico y social, la misma importancia que los hombres, sino podría darse el caso de que la representación femenina se deba más a presiones internacionales que al hecho de que las mujeres tengan verdadero poder de decisión. No obstante, si analizamos simplemente el porcentaje de asientos ocupados por mujeres en el parlamento en los últimos años se ha producido una mejora significativa.

En conclusión, la desigualdad de género se ha reducido considerablemente en los últimos años, sobre todo en las regiones donde son conscientes del problema y por ello han hecho grandes esfuerzos para lograr reducir la brecha entre géneros (países de la OCDE o América Latina). En cambio en algunas regiones donde la desigualdad de género está muy enraizada, como el Mundo Árabe, algunos países del África Subsahariana o del Asia Meridional, los avances han sido mucho menores, ya que en estos países la reducción de las desigualdades de género no es un asunto relevante, quizás este sea el mayor reto del futuro: concienciar a estos países de que las personas deben tener un trato similar, independientemente de su género.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Acemoglu, D. Robinson, J.A. (2012): *Por qué fracasan los países: los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Deusto S.A. Barcelona.
- Anderson, K. y Martin W. (2004): "Agricultural Trade Reform and the Doha Development Agenda". *Seminario Internacional de Comercio "Brown Bag Lunch"*. Diciembre 15. Washinton, DC.
- Appadurai, A. (2004): "The Capacity to Aspire: Culture and the Terms of Recognition". *Culture and Public Action*. Stanford, CA:Stanford University Press.
- Asian Development Bank (ADB) (2009): *Key Indicators for Asia and the Pacific 2009*. Manila: Asian Development Bank.
- Banco Mundial (2006): *Informe sobre el desarrollo mundial. Equidad y desarrollo*. Mundi-Prensa y Mayol Ediciones S.A., Washington, D.C.
- Banco Mundial (2012): *Igualdad de género y desarrollo*. Mundi-Prensa y Mayol Ediciones S.A., Washington, D.C.
- Bertrand, M. Mullanaithan (2003): "Are Emily and Greg more Employable tan Lakisha and Jamal?: A Field Experimento in Labor Market Discrimination". Cambridge, MA: *Documento de trabajo de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas*, serie 9873.
- Besley, T. y Robin, B. (2000): "Land Reform, Poverty Reduction y Growth: Evidence from India". *Quaterly Journal of Economics*, 115(2): 389-430.
- Birdsall, N. (2005): "The World is not Flat: Inequality and Injustice in our Global Economy", *UNU, World Institute for Development Economics Research, WIDER*, Annual Lecture 9.
- Braunstein, E. y Seguino, S. (2012): "The Impact of Economic Policy and Structural Change on Gender Inequality in Economic Oportunity in Latin America, 1990-2010". *Working Paper*, Department of Economics, Colorado State University and Unicersity of Vermont.
- Chattopadhyay, R. y Duflo, E. (2004): "Women as Policy Makers: Evidence from a Randomized Policy Experiment in India", *Econometrica* 87: 115-143.

- Cobble, D. (2012): *Gender Equality and Labor Movements: Toward A Global Perspective*. Department of Labor Studies and Employment Relations, Rutgers University.
- Cornia, G.A. Gómez-Sabaini, J.C. y Martorano B. (2011): “A New Fiscal Pact, Tax Policy: Changes and Income Inequality Latin America During the Last Decade”, *Working Paper* N. 2011/70. Helsinki: UNU-WIDER.
- Cornia, G. A. (2012). “The New Structuralist Macroeconomics and Income Inequality”, *Working Paper* N. 25/2012, November 2012.
- Dasgupta, P. (2008): *Economía. Una breve introducción*. Oxford University Press. Torrejón de Ardoz.
- Daudley, E. y García-Peñalosa, C. (2007): “The Personal and the Factor Distributions of Incomes in a Cross-Section of Countries”, *Journal of Development Studies*, Taylor & Francis Journals, vol. 43(5), pages 812-829.
- Marc Francis y Nick Francis (2006): “*La verdad sobre el café*”. Documental.
- Dworkin, R. (2011): “What is a Good Life?”, *New York Review of Books*, February 10.
- Disponible en <http://www.nybooks.com/articles/archives/2011/feb/10/what-good-life/?pagination=false>, [acceso: 23/2/2014].
- Easterly, William (2003): *En busca del crecimiento*. Antoni Bosh. Barcelona.
- Fajnzylber, P. R., Maloney, W.F. and Montes Rojas, G.V. (2009): “Does Formality Improve Micro-Firm Performance? Quasi-Experimental Evidence from the Brazilian SIMPLES Program”, *IZA Discussion Paper* N. 4531.
- Fiszbein, A., R. Kanbur and R. Yemtsov (2013): “Social Protection, Poverty and the Post-2015 Agenda”, *Policy Research Working Paper* No 6469. Washington, DC: The World Bank, Human Development Network, Social Protection and Labor Department.
- Government of India Planning Commission (2011): *Faster, Sustainable and More Inclusive growth: An Approach to the Twelfth Five Year Plan*. October 2011.

- ILO and EU (2013): *Coordinating Social Protection and Employment Policies: Experiences from Burkina Faso, Cambodia And Honduras*. Geneva: International Labour Office.
- IMF, OECD, UN, and The World Bank (2011): *Supporting the Development of Effective Tax Systems—A Report to the G20 Development Working Group*.
- Langbein, L. y Knack S. (2010): “The worldwide Governance Indicators: Six, One or None? *Journal of Development Studies*, 46 (2), pp. 350-370.
- Miller, R. (2011). “How Global Inequality Matters”, *Journal of Social Philosophy*, 42 (1), pp. 88-98.
- Munshi, K. (2003): “Networks in the Modern Economy: Mexican Migrants in the U.S. Labor Markets”. *Quarterly Journal of Economics* 118(2):549-97.
- Nissanke, M. y Thorbecke, E. (2006): *The Impact of Globalization on the World’s Poor: Transmission Mechanisms*. Palgrave Macmillan, Palgrave MacMillan, Basingstoke.
- OECD (2007): *Tax Incentives for Investment—A Global Perspective: experiences in MENA and non-MENA countries*, June 2007.
- Paxson, C.H. y Schady, N. (2005): *Cognitive Development among Young Children in Ecuador: The Roles of Wealth, Health and Parenting*. World Bank, Washington D.C.
- PNUD (2013): *Humanidad dividida. Como hacer frente a la desigualdad en los países en desarrollo*. UNDP, Nueva York.
- PNUD (2013): *Informe sobre el desarrollo humano 2013: el ascenso del sur*. Communications Development Incorporated, Washington D.C.
- Pignataro, G. (2011): “Equality of Opportunity: Policy and Measurement Paradigms”, *Journal of Economic Survey*, 26(5), pp 800-834. December 2012.
- Salidjanova, N. (2013). China’s New Income Inequality Reform Plan and Implications for Rebalancing U.S.- China Economic and Security Review Commission. U.S.-China Economic and Security Review Commission. Washington, D.C.

- Seguino, S. (2007): "PlusÇa Change? Evidence on global trends in gender norms and stereotypes", *Feminist Economics. Taylor and Francis Journals*, 13(2), pp. 1-28.
- Sen, A. (1999): *Development as freedom*, Oxford University press. New York: Knof.
- Soares, F.V. Ribas, R.P. Osório R.G. (2010): "Evaluating the Impact of Brazil`s Bolsa Familia". *Latin American Research Review*, 45 (2), 2010.
- UNCTAD (2012); *Trade and Development Report, 2012: Policies for Inclusive and Balanced Growth*. New York: United Nations.
- UNESCAP (2013): *Forward-Looking Macroeconomic Policies for Inclusive And Sustainable Development. Economic and Social Survey of Asia and the Pacific*. Bangkok: United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific.
- UNICEF and UN Women (2013): *Global Thematic Consultation on the Post-2015 Development Agenda: Addressing Inequalities Synthesis Report of Global Public Consultation*. New York.
- Walmsey, T.E. Winters A. (2003): *Relaxing the Restrictions on the Temporary Movement of Natural Person: A Simulation Analysis*. Londres: documento de debate 3791 del CEPR.